

**ASAMBLEA ORDINARIA ELECTIVA No. 22 CORPORACION ARAZÁ POR
LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL
Nit: 830.072.760-9**

En la ciudad de Bogotá, D.C, siendo las 9.00 a. m, del día 23 de enero de 2020, se reunieron en la Cra. 7 No 32-83 oficina 801, los asociados de **la Corporación Arazá por la Justicia Social y Ambiental**, atendiendo la convocatoria de Asamblea Ordinaria Electiva, efectuada de conformidad con los estatutos de ley, por el Representante Legal y Presidente de La Junta directiva, el señor **OMAR FERNANDEZ OBREGÓN**, para desarrollar el siguiente orden del día:

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Oración y dinámica espiritual.
3. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Lectura del acta anterior
5. Informe de Gestión 2019
6. Informe económico 2019
7. Proyecto de presupuesto 2020
8. Autorización al Representante Legal para que Actualice ante la DIAN, la permanencia como Entidad Régimen tributario Especial ESAL.
9. Aprobación tratamiento del beneficio neto o excedente del año 2019.
10. Informe Administrativo y varios
11. Elección Comité Operativo
12. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum

ASOCIADOS	PRESENTES
Por el Grupo del Paujil (Argelino Mantilla)	X
Por la Fraternidad Laical de Medellín: (Sol Angela Hoyos)	X
Por la Fraternidad Laical Bogotá (Omar Fernández O.	X
Por el Nudo Oficina (Xiomara Ballestas de acuerdo a poder autorizado por Maria María Teresa Peña)	X
Socio Fundador-Padre Luis Eduardo Medina	X
Emperatriz Jiménez	X

Se expuso ante la asamblea las razones de fuerza mayor que obligaron a la inasistencia de Maria Teresa Peña a la Asamblea y se acepta la delegación de Xiomara Ballestas que actuará en su presentación.

Ante el llamado a lista, se verifica que hay presentes 6 de los 8 asociados activos, por lo tanto, hay quórum ya que por estatutos son la mitad mas uno, para la realización de la Asamblea.

2. Oración y Dinámica espiritual a cargo de Sol Hoyos y El P.Luis Eduardo Medina

3. Designación de presidente y secretario:

Por unanimidad fueron elegidos como Presidente, Omar Fernández Obregón y como secretaria, Emperatriz Jiménez Grande.

4. Lectura del acta anterior

Ante la petición de los asociados la secretaria hizo la lectura del acta anterior para recordar las decisiones tomadas.

5. Informe de Gestión 2019

Tomo la palabra el Representante Legal, informa que durante el año 2019 se adelantó el proceso de adecuación de la dinámica de trabajo en el equipo de oficina a la situación económica. Dado que en la asamblea anterior se había definido conformar un equipo operativo conformado por Emperatriz jiménez, Maria teresa Peña y Omar Fernández O con el fin de desarrollar una etapa de transición de la entidad orientada a la venta de la oficina de propiedad y a cubrir las deudas adquiridas en el ejercicio del plan de trabajo aprobado con el menor equipo requerido.

En tal sentido el equipo operativo informa que desarrolló cuatro reuniones en las cuales se hizo claridad tanto de las deudas, que aparecen reflejadas en el balance del año, como también la adecuación del equipo de oficina que queda reducido al trabajo permanente de tiempo completo solo de dos personas, Xiomara Ballestas, Omar Fernández y la contadora, personas indispensables para poder desarrollar los proyectos económicoas aprobados, como la agenda del trabajo organizativo. El resto de personal funcionó hasta el mes de diciembre, y no se le renueva ningún tipo de compromiso laboral con la entidad. Se ratifica el acuerdo realizado en la Asamblea Anterior en cuanto q que la deuda que se adquiriera no puede superar el monto que represente la venta de la oficina.

Adicionalmente se informa de la gestión realizada en materia de la venta del inmueble, sigue todavía en proceso de venta de parte de la inmobiliaria a quien se le ha entregado la gestión de venta, debido a que no ha sido posible concretar la venta. Se recomienda redoblar esfuerzos para lograr esta venta.

Al respecto se ratifica la decisión tomada en asamblea anterior en tanto que al momento de vender la oficina se convoque a una reunión de asamblea extraordinaria a fin de informar detalladamente el resultado de la operación después de haber cubierto las deudas de la entidad y definir qué hacer con el remanente o con el saldo que quede disponible para la entidad.

También se informa de la gestión realizada durante el año 2019 en los procesos principales de trabajo como fueron la Mesa Ecuuménica por la Paz, La Comosoc, que han estado dirigidos a ganar toda la autonomía posible a fin de no depender del apoyo del equipo de la oficina.

Se resalta especialmente el proyecto realizado a través de la embajada de Países Bajos orientada a la presentación de un informe a la Comisión de la Verdad. Se ratifica la necesidad de mantener el equipo operativo de transición con el fin de hacer seguimiento a la situación administrativa y de funcionamiento de la entidad.

6. Informe Económico del año 2019

La contadora señora Amalia Guzmán, presenta el Balance comparativo a 31 de diciembre del 2019 y del 2018, el estado de resultados y las respectivas notas a los estados financieros. En conclusión se expone, que al disminuir los ingresos en relación al año anterior, y en la misma proporción fue la ejecución de los gastos, de tal manera que el Director de la Corporación, hizo una importante donación de dinero \$96.000.000, para poder cumplir con los compromisos de funcionamiento y poder dejar un remanente para el funcionamiento del primer trimestre del siguiente año por valor de \$19.483.000; Todo con el firme propósito de continuar desarrollando las actividades del objeto social. La Asamblea procedió a aprobar los estados financieros presentados por la contadora.

7. Proyecto del presupuesto 2020

INGRESOS POR GESTION PROYECTOS	\$36.000.000
GASTOS	
ADMON EDIFICIO	10.000.000
SERVICIOS	2.400.000
COMUNICACIONES	6.000.000
PAPELERIA	1.200.000
CAFETERIA	2.400.000
TRANSPORTE	2.000.000
GASTOS OFICINA SAN DIEGO	12.000.000
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	\$36.000.000

Para la elaboración del presupuesto se tiene como base los gastos mensuales aproximados de 12.000.000, dato que se toma de los libros de contabilidad.

8. Autorización al Representante Legal para que actualice ante la DIAN, la permanencia como Entidad del Régimen tributario Especial.

El 100% de la Asamblea apruebe que el Señor OMAR FERNANDEZ, tramite la respectiva actualización como ESAL para el año 2020.

9. Aprobación tratamiento del beneficio neto o excedente del año 2019.

Se procedió a la aprobación del tratamiento del beneficio neto o excedente que durante el año anterior fue de \$ 19.483.000, los cuales NO son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación. Este valor será reinvertido en la gestión, funcionamiento del siguiente año.

10. INFORME ADMINISTRATIVO Y VARIOS

Se informa sobre el periodo de transición de la oficina anterior Edificio Nemequeme 301 a la oficina del edificio San Diego 801, y lo que implicó económicamente y también el esfuerzo de los colaboradores para realizar esta tarea

Se manifiesta la decisión de extender el tiempo de existencia por 10 años más.

Con respecto al cambio de nombre del suplente del Secretario Ejecutivo de la Corporación Araza: señora Carolina Pardo por Emperatriz Jiménez queda claro que hay que hacerlo mediante un acta del equipo operativo.

Se informa que a raíz de una filtración de agua del piso de arriba (Christian Aid) se produjo una gran inundación y daños en infraestructura, equipos, muebles y archivos, en la oficina de la Corporación Araza lo que se viene manejando con ellos a través de su aseguradora.

Xiomara informa a la Asamblea su grave situación económica y solicita se le apruebe un abono a la deuda por valor de \$10.000.000, lo cual es aprobado y Omar Fernández propone otro préstamo bancario para poder solucionar.

11. ELECCION COMITÉ OPERATIVO

El nuevo comité operativo quedo conformado de la siguiente forma para los próximos dos años de acuerdo a los estatutos de la entidad.

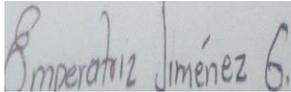
Emperatriz Jiménez; Sol Angela Hoyos, María teres Peña, Argelino Mantilla y Omar Fernández O. Ratificando la representación legal y la dirección d ela entidad en el señor Omar Fernández O.

12. APROBACION DEL ACTA

Los asociados en pleno delegan a un equipo la revisión y la respectiva aprobación del acta al Equipo Operativo Ad Hoc .

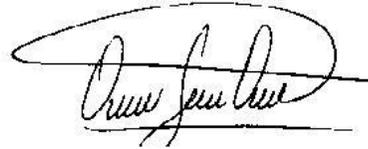
Siendo las 4:45 de la tarde se da por terminada esta Asamblea Ordinaria.

En constancia de todo lo anterior, se firma por la Presidenta y Secretaria.



EMPERATRIZ JIMENEZ GRANDE

Presidente



OMAR FERNANDEZ OBREGON

Secretario